

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE CASOS EN TRUJILLO
SEGUNDA SESIÓN
25 DE SEPTIEMBRE DE 2002
3:00 P.M. A 6:00 P.M.

Caso número 12: **Sixto Muñoz Torres**

Testimonio de Sixto Muñoz Torres

Doctor Salomón Lerner Febres

Bienvenidos a la última parte de esta segunda sesión, la Audiencia Pública y la Comisión invita al señor Sixto Muñoz Torres se aproxime para dar su testimonio.

El señor Sixto Muñoz Torres nos contará lo que le ha sucedido en el distrito y provincia de Jaén departamento de Cajamarca. Les ruego ponerse de pie.

Señor Sixto Muñoz Torres, ¿formula usted promesa solemne de que su declaración la hará con honestidad y buena fe, y que, por tanto, expresará sólo la verdad en relación con los hechos que va a relatar?

Señor Sixto Muñoz Torres

Sí, prometo

Doctor Salomón Lerner Febres

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Pastor Humberto Lay Sun

Señor, Sixto Muñoz Torres, le damos la bienvenida a esta Audiencia y le agradecemos el valor y el esfuerzo de venir a dar su testimonio, que seguramente será uno de los tantos ejemplos de las terribles consecuencias de esas fáciles generalizaciones, porque, por el hecho de ser profesor, ya había una predisposición, ¿verdad?, como también en otros casos ocurrió lo mismo, pero su testimonio será de mucha ayuda para entender de lo que ocurrió en nuestro país, y va a ayudar mucho también para que esto nunca más vuelva a suceder. Por favor.

Señor Sixto Muñoz Torres

Gracias. Quiero agradecer a la Comisión de la Verdad y Reconciliación Nacional. Soy profesor, Sixto Muñoz Torres, actual Director del Centro Educativo Alfonso Villanueva Pinillos del distrito de Pucará, provincia de Jaén y departamento de Cajamarca. Y vengo a rendir este testimonio a esta digna concurrencia, población en general y al Perú entero. Con el apoyo moral que nos brinda el Vicarial Apostólico del Marañón de la provincia de Jaén, con ese apoyo de la Vicaría de la Solidaridad de los Derechos Humanos Jaén y agradecer por ese espacio que se nos brinda para decir la verdad. Mi caso es del año 1993.

Y, desde que mi amor fue estropeado, he decidido callar, pero no callar por cobardía, tampoco callar por incapacidad, callar porque el país no vivía un estado de derecho y no se garantizaba en este caso... para hacer las denuncias correspondientes. Vengo aquí, pero no en un tono de venganza, porque no es mi estilo... como buen cristiano dentro de los principios cristianos... pero tampoco los principios cristianos... es de olvido. Yo creo que el buen cristiano pide justicia y hace justicia. El ver juzgar, actuar a la luz de la fe en Cristo vivo, creo que me lleva, en sí, a sentir en carne propia, a sensibilizarme... porque no es mi único caso, sino millares de peruanos, muchos de ellos, ¿cuántos habrán todavía en prisión?, esperando la justicia. Yo soy parte de la Juventud Obrera Cristiana, de la JOC... Movimiento Internacional de Jóvenes Cristianos. Y como jóvenes obreros cristianos, ahí, me ha forjado mi fe viva. Y como tal he aprendido el hecho de ser obrero y haberme educado tanto en el trabajo como también en la formación intelectual. Pero, si bien es cierto, los obreros casi nada tenemos en lo material... pero si tenemos muchísima fe, esperanza en un mañana mejor.

Esperanza es lo último que se pierde y los obreros en el mundo valen más que todo el oro del mundo, así lo decía el forjador y creador José Carday. Bien, mi caso... voy a narrarles a ustedes. Fui detenido, arbitrariamente, un 9 de junio de 1993, después de haber celebrado el aniversario de mi centro educativo. Yo era director de mi centro educativo. Viajando a Jaén... habiendo coordinado con el Proyecto Especial Jaén- San Ignacio-Bagua.

Y quien, gentilmente, nos ofrecía la construcción de tres aulas, llevaba los planos del centro educativo y yo llevaba en mi maletín una tarjeta, mejor dicho en mi agenda, una tarjeta de la JOC. Intempestivamente, es intervenido el carro donde voy por una patrulla del Ejército. Busca mi maletín, encuentran los planos, al encontrar los planos y preguntarme en qué trabajaba... y cuando le dije que era docente ya era peligroso, porque en ese tiempo era muy peligroso en el país. Por lo tanto, si yo era docente... porque llevaba esos planos me interrogaron y cuando encontraron la tarjeta de la JOC, malinterpretaron y dijeron que era de la Juventud Obrera Comunista. De inmediato, me detienen. Y no ha sido una detención como creo que... toda persona tiene un derecho de ser sometido a la investigación correspondiente, pero sin vejámenes.

Me enmarrocaron y me tiraron a la camioneta y me pisotearon. Y así me llevaron a una base contrasubversiva que había en Jaén. Después, me trasladaron a la Quinta División de Infantería de la Selva, hoy Sexta Región Militar El Milagro. Ahí estuve catorce días, incomunicado, mi familia no sabía nada de mí. Al siguiente día, habían un personaje, una persona que había ingresado a mi cuarto... donde yo arrendaba en Pucará. Esta persona era un militar y la señora, dueña de la casa... y se entera de que yo había sido, en este caso, detenido. Pero tampoco se identificó. «Si yo era del Ejército y si era Policía». Es ahí que mi familia empieza a interesarse de mí. Y estaba desaparecido durante catorce días y a mi familia no se le dice nada del Milagro... que yo estaba detenido

Durante esos catorce días... fue de constante maltrato físico, maltrato psicológico, como ya se sabe. Y quiero volver a repetir los vejámenes en que he sido sometido: electricidad con agua... y apenas podía ver, porque estaba los catorce días vendado y pude ver la parte baja de mis pies con el agua que al parecer... no sé, de repente era por la tensión de la misma electricidad, pero veía fuego que salía de mis pies. Recuerdo que también me regalaron a los soldados y los soldados se cizañaron conmigo, recuerdo que jugaban conmigo al camaleón. El camaleón era... en ponerme en posición de hacer planchas con una mano a la espalda, mientras que venía uno con una sófera patada a la altura del estómago. Y cuando uno estaba asfixiado y no podía respirar lo levantaban del cabello. Eso era el camaleón.

Asimismo los que interrogaban a cada momento me decían que ahí desaparecen a la gente y que por lo tanto yo tenía que arrepentirme y me exigían que yo, en este caso, tenga que acusar al Director del Instituto Superior Pedagógico de ese tiempo... que había sido ex secretario del Organización del SUTEP a nivel nacional y que estaba como director del Instituto Pedagógico allá en Pucará. Yo no tenía por qué hacerlo, porque era hacerle un daño a ese docente, pero sin embargo malintencionadamente me exigían eso. Y aún esas personas que me detuvieron fueron al distrito de Pucará y intervinieron también al Pedagógico, mintiendo a la gente de que yo había acusado al director del Instituto, creando así la protesta de los jóvenes estudiantes y de algunos docentes del Instituto, confundiendo a la población. Después de catorce días de constantes maltratos, fui pasado a la Policía de Jaén.

La Policía de Jaén, al verme en el estado físico que estaba, no se responsabilizó de mí y me pasó a la DINCOTE de inmediato. En la DINCOTE he estado nuevamente quince días incomunicado. En el Milagro, me exigían hacer unos escritos, porque tenían que hacer unas pruebas, porque según ellos que habían encontrado en mi cuarto material subversivo. Esos escritos... toda vez que yo estaba vendado, no me dejaron ni siquiera verlos, leerlos, sino en que... diferentes partes tenía que escribir lo que ellos me decían. Después de... estos escritos fueron utilizados como prueba contra mi persona. Cuando fui pasado de la Policía a la DINCOTE, ahí me entero, con un informe, que a mí se me había encontrado una pistola. Si yo llevaba mi maletín, ¿dónde podía llevar esa pistola?... ametralladora, como decía el Ejército, que habían encontrado bastante material subversivo en mi cuarto, en mi maletín mismo.

Sin embargo, sabía la Policía de que esa pistola era de procedencia del Ejército y no ahondaron más investigación sobre esa pistola. Sobre el material subversivo o manuscritos, yo he declarado la verdad, que me habían exigido y bajo coacción... por lo tanto, no podían acusarme fehacientemente, sin embargo, el ejército cuando entra a mi cuarto —aparte de robarme mis cosas—, siembra esta documentación, todo este material y asimismo busca los exámenes que había tomado a mis alumnos, porque yo dictaba algunas horas. Yo soy profesor de Historia y Geografía y, como profesor de Historia y Geografía, enseñaba a los alumnos de

cuarto y quinto de secundaria. Y, dentro de la temática teníamos que tocar sobre la Revolución Francesa, la Revolución Rusa, la Revolución Mexicana, la Revolución Cubana. Malintencionadamente, había seleccionado todos los exámenes de las revoluciones para acusarme... por ahí... de que había hecho apología de terrorismo.

La policía de la DINCOTE, en Chiclayo, no le quedó más salida de acusarme por ahí por apología de terrorismo, pero no me pasaron a fuero común. Fui juzgado en el fuero militar, porque sabían ellos, pues, todo lo que tenían tramado contra mi persona. Fui pasado a Picsi. En el penal de Picsi, a todo interno, le dan el bautizo y el bautizo es el castigo físico... que se le dan golpes a la altura de los riñones, a la altura de los testículos, después de un fuerte castigo pasa uno al penal. En el penal de Picsi se vivía en condiciones infrahumanas, la alimentación que recibíamos: una paila donde venían, pues, con menudencias de pollo, cabeza... con todo plumas, una paila donde las moscas parecían la planta de orégano. En una oportunidad, vinieron hasta ratas cocinadas y así teníamos que comer para sobrevivir. Si bien es cierto, habíamos perdido la libertad... pero no el derecho a la vida. Cuando subo a mi audiencia, no he tenido abogado defensor, porque como estaba en el fuero militar todos temían de defenderme. Algunos amigos incluso me habían conocido... por el temor mismo que se vivía en ese momento, pues temían decir: «Él es mi amigo» y me hacía recordar de repente al Apóstol Pedro, cuando le estaban castigando a Jesucristo, él lo negó. Poco más de firmeza... sin embargo, no perdió la fe ni la esperanza, porque pensaba que tarde o temprano la verdad se iba a saber. Me sentencian treinta años por apología. Después de ser sentenciado treinta años y nueve meses en el penal de Picsi, soy traslado al penal de Castro Castro. En los traslados, también... habido torturas. Incluso, íbamos temerosos, porque se decían que aquí acostumbraban a desaparecer gente, no todos llegaban. Cuando hemos estado en Castro Castro, si bien las condiciones de alimentación se superaron y fueron mejores que las de Chiclayo... pero las condiciones para vivir dentro de una celda, tres internos, con una cama de cemento frío, en invierno y un colchón de esponja donde en la noche descansábamos y al día siguiente, teníamos que levantar el colchón porque estaba mojado.

La humedad... Asimismo, también quiero manifestar de que la tuberculosis está arrasando con los internos. Lo otro, tanto en Picsi como en Castro Castro, cuando habían las requisas eran para robarse las cosas, para robarse los materiales de trabajo. No nos permitían un periódico, no nos permitían un radio, no querían que tengamos nada. Es decir, que nos sumerjamos en nuestro problema y que... ahí vernos morir. Es fuerte esa agua, sobre todo cuando uno es inocente. Mi madre —que en todo momento estuvo conmigo tras de mi caso, porque ella me conocía y nunca dudo de mí— pudo coordinar con algunos compañeros Joacistas y se hizo toda una campaña en apoyo a mi caso. Es ahí donde se asume la defensa, porque en ningún momento... hasta los Derechos Humanos dudaban de mi persona.

Cuando la Juventud Obrera Cristiana Internacional... los países se empiezan a pronunciar y se dirigen a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, se dirigen a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, al Ministerio de la Presidencia. La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos empieza a interesarse en mi caso y Fe de Paz, la Fundación de la Convención Económica para el desarrollo y la paz, coge mi caso. Y recién ahí tuve un abogado. Y quiero agradecer al doctor Víctor Álvarez por esa valentía. Recién ahí es cuando tengo un abogado defensor. Se da cuenta de que todo había sido una patraña y el mismo Ejército me baja a foja cero y soy juzgado en las Palmas en Lima. En primera instancia, soy absuelto. Absuelto en primera instancia porque las pruebas de las que me acusaban no eran como para tipificarme de tal delito. Estando en este caso absuelto en primera instancia, un 10 de agosto, no salgo a la calle porque tenía que pasar hasta el Concejo Supremo de Justicia Militar, hasta la Sala de Guerra, para que de ahí ordenaran mi libertad. He tenido que pasar hasta el 4 de octubre de 1994 y cuando el Concejo Supremo de Justicia Militar, me declara inocente y tenía que salir en libertad un día viernes... sin embargo, el INPE ordena mi traslado de Castro Castro al penal de Cajamarca.

Mi familia empezó nuevamente el martirio de buscarme donde estaba y ahí se ha tenido que hacer ya la presión por intermedio de la Coordinadora de Derechos Humanos. Y ordenaron, pues, que de Cajamarca me trasladen en avión. Y fue así, un día martes a las 9 de la mañana, me trasladaron a las 10 de la mañana a la carceleta de Lima y pude salir en libertad. Podrán imaginarse de todo ese ambiente, de toda esa agresión física y psicológica que han sido sometidos por el hecho de ser docente, por el hecho de ser trabajador, por el hecho de apostar por el país, por el hecho de servir al país y de trabajar por el desarrollo de nuestro país. No merecemos, creo, ese trato. Yo espero de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación Nacional que... si bien es cierto estas heridas que se han abierto que... hay que darle al menos un paliativo

al dolor que generan esta heridas para una verdadera reconciliación, pero que esa reconciliación sea de justicia, que se sancione a los responsables.

Esto no es caso aislado, como pueden de repente estar pensando algunos, esto hay que decirlo así: «Ha sido política de agresión, de tortura de los Derechos Humanos». Porque, si bien es cierto no puedo dar nombres de los militares que me detuvieron... no los he conocido y aparte de eso estaba vendado todo el tiempo. Y sus chapas que se llaman, nunca se llaman por sus nombres, que... ya incluso sobrenombres que no vienen al caso, porque son disparatadas que... ya incluso hasta me olvidado. Sin embargo, creo que el Jefe de la Quinta División de Infantería hoy Sexta Región Militar de ese tiempo de 1993 sabía de todo lo que estaban haciendo y es el oficial Frigolete. Pero, creo que, asimismo los oficiales de ese tiempo estaban desesperados por acusar a cual más puedan, a fin de ser elevados de nivel. Así se ha manejado la situación de violencia en el país y que... nunca debería de repetirse esto vejámenes.

Imagínense ustedes, si es que yo no hubiese tenido ese apoyo, estuviera purgando mis treinta años. Y aquí quiero agradecer, porque no habido la oportunidad después que me presentaron con traje a rayas por la televisión y se lanzó al mundo como si hubiesen cogido al peor de los delincuentes... sin embargo, hoy día las cosas cambian y me fortalecen expresarles a ustedes mi agradecimiento y expresar mi agradecimiento también a los docentes del Colegio Alfonso Villanueva Pinillos, a los estudiantes, a la población, al pueblo de Pucará porque ellos no dudaron de mí y valientemente estuvieron declarando, ahí, en el Ejército, a pesar de que a los familiares y a quienes también declaraban no les trababan bien, pues, no los trataban bien. Quiero agradecer, asimismo, a la Juventud Obrera Cristiana de Andalucía, por su carta del 10 de enero de 1994; quiero agradecer a la juventud Internacional Europea; quiero agradecer, también, a la Comisión Alemana de Justicia y Paz; quiero agradecer asimismo a la Comisión Ministerial en Latinoamérica y el Caribe; quiero agradecer al Consejo de Iglesias de Cristo de los Estados Unidos; agradecer también a la Juventud Obrera Cristiana de Sudáfrica; quiero agradecer a la Confederación Romana de Trabajadores de Italia y otras instituciones más que me apoyaron para poder estar en libertad. Pero, eso no es todo, a pesar de que el pueblo de Pucará me acogió y los padres de familia me acogieron, de que los estudiantes, de que la plana docente y todos... Sin embargo, los diez años de dictadura Fujimontesinista habido una presión política fuerte. Dirigentes del partido de gobierno se acercaban para yo integrar y formar parte del partido de gobierno, porque según ellos pensaban de que el cargo de director es un cargo de confianza e, incluso, me decían que mi caso ha sido un caso de equivocación y que es parte, pues, del costo de la paz.

Pero he sentido postergación, marginación e incluso hasta en la gestión y... mis padres de familia del Colegio Alfonso Villanueva creo que deben estar incómodos, y con razón, y... hay algunos seguidores del Fujimontesinismo, que, incluso, plantean de que cómo el director estaba en prisión y que... no ha sido parte del gobierno, pues se le ha postergado las gestiones que deberíamos tener... en autos, queríamos construir otros colegios en otro lugares, sin embargo, en mi colegio estamos ahí con aulas rústicas, estamos ahí en condiciones no adecuadas, la problemática de la educación del país. Pero, a veces, el padre de familia no lo entiende así. Pero aquí quiero darles un mensaje de que no pierdan esa fe y esperanza, porque yo creo que estamos construyendo la democracia en el país y esa democracia debe fortalecerse con igualdad y oportunidades para todos. Y donde se requiere y se tenga la necesidad por la educación del país, creo que hay que hacer una evaluación consciente, para avanzar por el país.

Asimismo, también policías que llegaban a la comisaría, o sea comisarios. Algunos de ellos con consignas de seguir los pasos al Profesor Sixto... ha habido un policía que incluso decía de que el profesor Sixto tiene rojo hasta el corazón. Yo soy cristiano, con mucha fe y con mucha esperanza, soy cristiano y como cristiano tampoco me van a callar porque yo tengo que ver, tenemos que juzgar y tenemos que actuar. Porque ese es la labor del cristiano, creer en un Cristo vivo, no en un Cristo que fue del primer milenio y ahí terminó, creer en un Cristo que sufre, en un Cristo que necesita de cada uno de nosotros. Y que... la sensibilidad es apostar por los problemas del resto y de ponernos al servicio del resto. Y que... la sensibilidad es vernos como hermanos, no estar pensando en tratar de hacernos daño unos a otros. Nada justifica la violación de los Derechos Humanos, nada justifica a la barbarie, nada justifica al maltrato. Y, a pedido de mi madre, que sufrió en carne propia porque me tenía desaparecido estos catorce años... y todo este día... cómo estarán esos familiares de los desaparecidos. Y, aquí quiero pedir por favor un poquito más de sensibilidad, un poquito más de corazón y que de una vez por todas, porque saben... creo los militares, las Fuerzas Armadas... donde están el paradero de todas esas personas desaparecidas y si se atentó contra su vida, creo que, sus restos merecen a sus deudos.

Ha sido dura este problema de violencia en el país y creo que también es necesario en que... la Comisión de la Verdad que ha generado hoy bastante expectativa en la población y que... confiamos que se va hacer justicia, sin impunidad. No, pues, al perro muerto, caiga quien caiga. Creo que es necesario también integrarnos y vernos, pues, como sociedad civilizada y creo que para esto hay que hacerlo. Pero, no podemos tampoco lanzar acusaciones, porque de repente no están con nuestros intereses... a los Organismos Internacionales de Derechos Humanos. Creo que en eso debemos trabajar y debemos levantar una sociedad. Quiero agradecer de veras por este espacio que me han brindado, agradecer a todos ustedes y esto... nunca más se repita esta barbarie que vivió el país. Gracias.

Pastor Humberto Lay Sun

Gracias a usted, señor Sixto Muñoz. Creo que hay poco que agregar a sus palabras. Pareciera que estos años de silencio obligado le han dado la fuerza para que, no sea solamente el testimonio lo que nos ha dado, sino un mensaje a la conciencia y al país. Gracias porque está lanzando un reto a la nación. Ese reto es hacer caso a la conciencia justamente y que nunca más esta inseguridad y estas generalizaciones fáciles, sino que miremos a cada peruano, a cada compatriota como ser humano hecho en imagen y semejanza de Dios. Ya demasiados testimonios de estos tratos donde se olvida que son seres humanos y se les trata peor que animales.

Yo creo que no solamente los que estamos aquí, la nación que va escuchar y va oír su testimonio como un mensaje más a los tantos que han escuchado. Y que estos testimonios y estos retos y estas exhortaciones ayuden a que la opinión pública se vaya forjando de una manera sólida, que no sea solamente un momento de emoción pasajera, sino que realmente se produzca una corriente de opinión y una presión de la opinión pública, para que todos, absolutamente todos, pongamos el hombro y hagamos nuestra parte. Gobernantes, gobernados, fuerzas armadas, sociedad civil, instituciones, para que tengamos un Perú mejor, un futuro mejor y nunca más vivamos lo que se vivió, muchas gracias.